

CXM “ CASTILLO de TAHAL” (X Edicion)

(Copa MiniTrail y Travesia Popular)

REGLAMENTO

La X edición de la Carrera de Montaña Castillo de Tahal engloba dos pruebas, ambas con un mismo recorrido (13,5km), y un desnivel acumulado de 800 metros, que tendrá lugar el día **24 de Octubre de 2026** en el municipio de Tahal, dándose la salida del mismo a las **17:00 am**, en las modalidades de carrera y senderismo.

Esta prueba está organizada por el Ayuntamiento de Tahal , con la colaboración y coordinación de la Excmá.Diputación Provincial de Almería y la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo a través de su Delegación Almeriense.

La prueba dispondrá de tres avituallamientos para todos los participantes, (runners, y senderistas), situados en los puntos kilométricos, 5, 9 y 13,5 (Meta).

La prueba dispondrá de puntos de evacuación en los dos primeros avituallamientos, así como servicios médicos permanentes en la zona de SALIDA/META.

La hora de salida, será a las 17:00 del día 24 de Octubre de 2026, en la zona del Castillo de Tahal. (Avda. Tierno Galván)

La entrega de dorsales se realizará en la zona de salida en horario de 14:15 a 16:45

PARTICIPANTES

La característica primordial de esta prueba es su carácter de prueba deportiva. En el que pueden participar, además de atletas federados/as, deportistas aficionados/as , mayores de edad y menores con autorización paterna/materna/tutor/a

La prueba para **runners**, forma parte de la **Copa Mini Trail de Carreras por Montaña Almería 2026**, y la prueba para **senderistas** forma parte del **Circuito de Travesías Populares Almería 2026**,

Todos los participantes por el hecho de formalizar su inscripción acepta las condiciones de participación , asume la presente normativa, así como el riesgo de la práctica deportiva no federada con arreglo a la legislación vigente.

En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

INSCRIPCIONES

La prueba tendrá una inscripción independiente e individual , a través de la pagina (Cruzando la Meta).

La cuota de **inscripción** para todos los participantes (runners y senderistas), será de **15 euros.**, el precio de la inscripción tendrá una rebaja de 3 euros en el caso de atletas federados. (es obligatorio

presentar la licencia el día de la prueba, en el momento de la recogida del dorsal, expedida por la FAM, o FEDME, y no será válida la licencia expedida por cualquier otra Federación

La inscripción incluye, seguro de accidente deportivo (FAM), seguro de RC, asistencia sanitaria, cronometraje de resultados /clasificaciones y bolsa del corredor.

Además incluye comida al final de la prueba, con un plato principal, bebida y postre.

En la página de inscripción a la prueba se habilitará a los participantes, la posibilidad de adquirir al precio de 5 euros, tíquets para comida de acompañantes o familiares.

El número máximo de dorsales a repartir será de 200 para runners y 200 para senderistas.

El plazo de inscripción on -line finalizara a las 14:00 del jueves anterior a la prueba.

Se podrán realizar inscripciones de ambas modalidades el día de la prueba, en la zona de entrega de dorsales , (si quedaran plazas disponibles)

Con la inscripción, el participante concede permiso a los organizadores del programa para usar la imagen, nombre y/o manifestaciones del deportista en televisión, radio, página web, periódicos y en cualquier medio y forma con el propósito de comunicar y promover los objetivos y actividades del programa, sin derecho por parte del participante a recibir compensación económica alguna.

La confirmación de la inscripción supone la aceptación de todas las normas de esta reglamentación, así como exoneración , renuncia y eximente para esta organización si se produjera cualquier circunstancia hacia los participantes y sus herederos, al declarar los deportistas que participan de forma voluntaria y bajo su responsabilidad al ser mayores de edad y dando su consentimiento por escrito a la organización de la prueba deportiva y acatando todas las normas , condiciones y cláusulas del mismo.

Así mismo declara que se encuentra en perfectas condiciones físicas y mentales para la realización de cada una de las pruebas del circuito con las exigencias que una prueba deportiva de estas características requiere.

ORGANIZACIÓN

La organización se reserva el derecho de cambiar o modificar las condiciones de la prueba en función de razones organizativas o por el beneficio de los participantes.

Así mismo se reserva la potestad de suspender o aplazar la prueba, cuando concurran razones de seguridad para el participante, personal organizativo o público asistente.

CATEGORÍAS

La prueba contara con las categorías propias de su modalidad y de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, escalada y senderismo.

Como norma general en esta MiniCopa de Trail ,cuando se formalice la inscripción se tomará el año natural de nacimiento del deportista, independientemente si ha cumplido los años o no, antes de la prueba.

Las categorías en la modalidad runners , son : CADETE, JUVENIL, JUNIOR y ABSOLUTA, esta última cuenta con cuatro subcategorías , que son: Promesa, Senior, Veteranos/as A, Veteranos/as B, y Veteranos/as C

Todas las categorías anteriormente citadas, obtendrán premios no acumulativos, tanto en masculino como en femenino.

La categoría de senderista, se premiará al senderista federado más joven y más veterano.

CONTROL Y CLASIFICACIONES

La oficialidad de las clasificaciones de cada prueba serán responsabilidad de los jueces de la prueba pertenecientes a la Federación Andaluza de Montañismo.

En caso de reclamación dirigirse al juez arbitro federativo.

Se realizarán clasificaciones por categorías y sexo, y general individual.

Esta prueba se someterá al Reglamento de Carreras por Montaña de FAM, y estará controlada por árbitros titulados designados por esta Federación.

Sera motivo de descalificación de la prueba:

- Inscribirse con datos falsos
- No atender a las indicaciones de la Organización y/o los jueces durante la prueba
- Manifestar un comportamiento no deportivo
- No realizar el recorrido completo
- No llevar el dorsal visible, o llevarlo incorrectamente, manipulado o doblado.
- Llevar la publicidad del dorsal recortada o alterada.
- Participar como federado en la competición con ficha federativa distinta a la de Montaña
- Participar con un dorsal/chip asignado a otro participante.
- Utilizar un dorsal no autorizado por la organización.
- Ir equipado don indumentaria no apropiada para la práctica de esta modalidad deportiva (disfraces)
- Entrar a la meta sin dorsal.
- Abandono de desperdicios fuera de las zonas de control
- Llegar al segundo avituallamiento (km 9), en un plazo superior a 2 horas y 30 minutos desde la salida.

Una vez clausurada la prueba y entregado los premios, no se podrá modificar ningún resultado de los plasmados en el tablón de anuncios de la organización.

Cualquier motivo que no esté recogido en la normativa, quedara supeditado al criterio de la organización y reglamento de la FAM de competiciones.

PREMIOS

Para poder optar a los premios de cualquier categoría en la prueba es obligatorio que el/la premiado/a, este presente en el acto, en caso contrario no tendrá derecho al mismo , salvo causa de fuerza mayor, comunicada con antelación .

El acto de premiacion comenzara a las 20:00

Se entregará premios a los tres primeros de cada una de las categorías establecidas, en la modalidad de runner, tanto en categoría masculina como femenina, estos premios no serán acumulativos.

Se entregará premios locales -generales a los tres primeros mejores atletas del municipio tanto masculina como femenina, estos premios serán acumulativos.

Al primer corredor, tanto en categoría masculina como femenina, de categoría absoluta, se le entregará un premio especial de algún producto típico de la Comarca.

En la categoría de senderistas, se premiará al, senderista federado más joven y más veterano)

INFORMACIÓN IMPORTANTE

La prueba se desarrolla en un paraje protegido de gran belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno.

La prueba estará supervisada por un juez medioambiental y jueces de la Federación Andaluza de Montañismo.

Para todos los participantes (senderistas y corredores), será obligatorio el portar un frontal , además se establece un tiempo de paso para todos , que se establecerá en el segundo puesto de avituallamiento, este será de tres horas una vez dada la salida, una vez sobrepasado ese tiempo se le informará al deportista que está fuera de carrera y podrá ser llevado a zona de meta con vehículos de la organización.

En los avituallamientos no se proporcionarán vasos de plástico, cada participante deberá portar un vaso para avituallarse correctamente.

Cada participante, en caso de llevar en la salida, deberá marcar sus geles, barritas o alimentos con plástico con su número de dorsal (esto lo deberá hacer con un rotulador permanente, que impida que se borre).

En el corralito previo a la salida podrá ser requerido por miembros de la organización o jueces de la prueba.

En los puntos de avituallamiento se establecerán zonas de recogida de residuos selectivos.